DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 11 de diciembre de 2020

NOTA DOC N°2780/2020

Señores
ECO RURAL S.R.L.
E-mail: ecoruralsrl@gmail.com
Presente

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/2020 – "ADQUISICIÓN DE TIRAS REACTIVAS PARA LEISHMANIASIS VISERAL CANINA PARA EL MSPBS" – I.D. 388.036,*** *a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 1780/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, se* ***ADJUDICA*** *a la Empresa:*

- ***ECO RURAL S.R.L.***

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: *Resolución DGAF N° 1780/2020.*

Gmail

Abg. Norma Pool <doc.mspbs@gmail.com

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

Abg. Norma Pool <doc.mspbs@gmail.com> 11 de diciembre de 2020, 23:4
Para: ecoruralsrl@gmail.com

Buenas Noches
Señores ECO RURAL
Remito adjunto Nota DOC N° 2280 y Resolución DGAF N° 1780 adjudicación de la CD N° 59-20 ADQUISICION DE TIRAS REACTIVAS PARA LEISHMANIASIS S ID N° 388.036
GRACIAS

2 adjuntos

NOTA DOC N° 2280 ECO RURAL CD N° 59-20.pdf
90K

26_ RESOL DGAF N° 1780 ADJ CD N° 59.pdf
297K